

NOTARIA DECIMO PRIMERA



1	DEL	CANTON
2		
3	***** 13.SEP83 2	
4		
5	AUMENTO DE CAPITAL Y RE-	En la ciudad de San -
6	FORMA DE ESTATUTOS DE LA	Francisco de Quito , -
7	COMPANIA " FRANCELANA S.	Capital de la Repúbli-
8	A. "	ca del Ecuador , hoy -
9		día diez y nueve de
10	CAPITAL ANTERIOR :	Septiembre de mil nove
11	S/. 14'560.000,00	cientos ochenta , ante
12	AUMENTO DE CAPITAL	mí , Doctor Rodrigo --
13	S/. 3'440.000,00	Salgado Valdez , Nota-
14	CAPITAL ACTUAL :	rio Décimo Primero del
15	S/. 18'000.000,00	Cantón Quito , compare
16	*****	ce : El señor Guislain
17		Wattel Maes, en su ca-
18	lidad de Gerente General de la Compañía Francelana S. A.,	
19	según consta de los documentos habilitantes que se agre	
20	gan . - El compareciente es mayor de edad , de naciona-	
21	lidad francesa e inteligente en el idioma castellano ,	
22	de estado civil casado , domiciliado en esta ciudad de	
23	Quito , hábil para contratar y obligarse , a quien de -	
24	conocer doy fe y dice que eleva a Escritura Pública la	
25	minuta que me entrega , cuyo tenor literal y que trans-	
26	cribo es el siguiente : " SEÑOR NOTARIO " : En su Re	
27	gistro de Escrituras Públicas , sírvase hacer constar -	
28	una que contenga el aumento de capital y reforma de es-	

1 tatutos de la Compañía Anónima denominada Francelana S.A.,

2 contenida en las siguientes cláusulas : PRIMERA : -

3 COMPARECIENTE .- Comparece el señor Guislain Wattel Maes,

4 en su calidad de Gerente General y como tal representante

5 legal de la Compañía Francelana S.A., como consta del nom-

6 bramiento inscrito que se acompaña, y debidamente autoriza

7 do por la Junta General de Accionistas . - SEGUNDA:

8 ANTECEDENTES .- a) Por escritura pública otorgada ante el

9 Notario Primero del Cantón, Doctor Cristóbal Salgado, el -

10 once de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, e ins

11 crita legalmente en el Registro Mercantil el día diez y --

12 siete de los mismos mes y año, se constituyó la Compañía -

13 Francelana S. A., con un capital de quinientos mil sucres.

14 Se reformaron los Estatutos por Escritura Pública de Octu-

15 bre diez y ocho de mil novecientos cincuenta y ocho, ante

16 el Notario Doctor Cristóbal Salgado .- b) Por escritura -

17 pública otorgada ante el señor Notario Doctor Cristóbal --

18 Salgado con fecha veinte de Junio de mil novecientos sesen

19 ta y dos , se aumentó el capital de la sociedad a Un mi- -

20 llón seiscientos mil sucres . - c) Por escritura pública -

21 otorgada ante el señor Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora,

22 el treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y cua

23 tro, se aumentó el capital de la Compañía a Dos millones -

24 seiscientos mil sucres .- d) Por escritura pública otor-

25 gada ante el señor Notario Doctor Manuel Vintimilla Orte

26 ga , el veinte y uno de Agosto de mil novecientos sesen-

27 ta y siete , se aumentó el capital a Cuatro millones - -

28 seiscientos mil sucres . - e) Mediante escritura públi-



1 -- ca otorgada ante el Notario Doctor Manuel Veintimi
 2 lla Ortega , el veinte y ocho de Noviembre de mil nove-
 3 cientos sesenta y nueve , se elevó el capital de cuatro
 4 millones seiscientos mil sucres a cinco millones seis-
 5 cientos mil sucres . - f) Finalmente , mediante escri-
 6 tura pública otorgada ante el Notario Doctor Rodrigo --
 7 Salgado Valdez , el diez de Octubre de mil novecientos
 8 setenta y ocho , e inscrita en el Registro Mercantil del
 9 Cantón el siete de Noviembre del mismo año , la Compa--
 10 ñía Francelana S. A. aumentó su capital de Cinco millo-
 11 nes seiscientos mil sucres a Catorce millones quinientos
 12 sesenta mil sucres . - g) La Junta General Ordinaria -
 13 de Accionistas celebrada en esta ciudad el día lunes --
 14 diez y siete de Marzo de mil novecientos ochenta , apro-
 15 bó un nuevo aumento de capital de tres millones cuatro-
 16 cientos cuarenta mil sucres y la reforma de estatutos

17 T E R C E R A : DECLARACIONES . - Con estos ante
 18 cedentes el compareciente declara : U n o . - Que se --
 19 aumenta el capital social de la Compañía a Diez y ocho
 20 millones de sucres (S/. 18'000.000,00) y que dicho au-
 21 mento ha sido suscrito y pagado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CON CARGO A LA RESERVA FACULTA TIVA	CAPITAL TOTAL
Guislain Wattel		
Maes	S/. 1'425.000,00	S/. 7'457.000,00
Paris Quito S.A.	S/. 646.000,00	S/. 3'378.000,00

1	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y		CAPITAL TOTAL	
2		PAGADO CON CARGO A			
3		LA RESERVA FACULTA			
4		<u>TIVA</u>			
5	Enmanuel Lepoutre				
6	W.	S/.	6.000,00	S/.	32.000,00
7	Alexis Lepoutre				
8	W.	S/.	12.000,00	S/.	63.000,00
9	Fabricia Lepou--				
10	tre W.	S/.	12.000,00	S/.	63.000,00
11	Enmanuel Lepoutre				
12	P.	S/.	1'339.000,00	S/.	7'007.000,00
13		S/.	3'440.000,00	S/.	18'000.000,00
14	D o s . - Que en consecuencia se proceda a la emisión -				
15	de tres mil cuatrocientas cuarenta nuevas acciones de -				
16	un mil sucres cada una . - T r e s . - que se reforma -				
17	el estatuto de la Compañía en los términos que constan				
18	del Acta de Junta General de Accionistas del día lunes				
19	diez y siete de Marzo de mil novecientos ochenta . - -				
20	C u a t r o . - Que para dar valor legal a lo aprobado				
21	por la Junta General de Accionistas mencionada en el -				
22	numeral anterior , dicha acta la eleva a escritura pú--				
23	blica , a cuyo efecto presenta el Libro de Actas para -				
24	que se transcriba textualmente . - ACTA DE SESION DE --				
25	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE " FRANCELANA S. A. " ,				
26	CELEBRADA EN QUITO EL DIA DIEZ Y SIETE DE MARZO DE MIL				
27	NOVECIENTOS OCHENTA . - En la Avenida de la Prensa s/n.				
28	junto al cuartel Vencedores de la Ciudad de Quito , a -				



1 - - las tres de la tarde del día lunes diecisiete de -
2 Marzo de mil novecientos ochenta , se reúne la Junta -
3 General Ordinaria de Accionistas de la Compañía " Fran
4 celana S. A. " . - Preside la Junta el señor Doctor Pa-
5 blo Guerrero Torres , en su calidad de Presidente Titu-
6 lar de la Compañía y actúa como Secretario el señor - -
7 Guislain Wattel Maes , Gerente General de la Compañía .
8 A la hora señalada en la convocatoria para que de co--
9 mienzo esta Junta , el Secretario forma la lista de a--
10 sistentes y a las tres y quince minutos de la tarde ha-
11 ce constar que se ha completado el quorum de instala- -
12 ción de la Junta , puesto que se encuentra presente y -
13 representado más del cincuenta por ciento del capital -
14 pagado de la Compañía . - Una vez constatado lo ante--
15 rior , el Presidente declara instalada la reunión y pi-
16 de que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria ,
17 a lo cual se procede de inmediato y se dispone al expe-
18 diente siendo su texto del siguiente tenor : " CONVOCA-
19 TORIA . - A Junta General de Accionistas de la Compañía
20 " Francelana S. A. " . - Dando cumplimiento a lo dispues
21 to en el Artículo doscientos setenta y ocho de la Ley -
22 de Compañías y Artículo dieciocho de los Estatutos So--
23 ciales de la Compañía " Francelana S. A. " convoco a los
24 señores accionistas de la misma , a la Junta General de
25 Accionistas que se celebrará el día lunes diecisiete de
26 Marzo de mil novecientos ochenta , a las tres de la tar
27 de en las oficinas de la Empresa , situada en la Aveni-
28 da de La Prensa , s/n., junto al Cuartel Vencedores , -

1 para tratar sobre los siguientes asuntos incluídos en

2 el orden del día : Uno . - Conocer las cuentas , el ba
3 lance y los infomres de los administradores y comisa--
4 rios acerca de los negocios sociales . - Dos . - Resol-
5 ver acerca de la distribución de los beneficios socia--
6 les . - Tres . - Proceder a la compra de sus propias -
7 acciones respecto del accionista Paris -quito S. A. ,
8 de acuerdo al Artículo doscientos cinco de la Ley de -
9 Compañías . - Cuatro . - Resolver acerca del aumento del
10 capital de la Compañía y reforma de los estatutos . -
11 C i n c o . - Nombramiento de administradores y geren--
12 tes de la Compañía . - Seis . - Plan de desarrollo de -
13 la Compañía y obtención de créditos . - Siete . - Auto-
14 rización para realizar viajes al exterior . - - Para --
15 los efectos determinados en el inciso tercero del Artí-
16 culo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañías ,
17 los señores accionistas pueden presentar sus títulos o
18 certificados hasta el momento mismo de celebrarse la -
19 Junta . - Los documentos a los que hace referencia el -
20 Artículo trescientos treinta y cuatro de la misma Ley ,
21 están a disposición de los señores accionistas , en las
22 oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio
23 desde el día siete de Marzo del presente año . - Espe--
24 cial e individualmente convoco al señor Hernán Cobo Sa-
25 linas , Comisario de Cuentas . - Guislain Wattel - Ge-
rente " . - - Acto seguido se pasa a conocer los asun--
tos de la convocatoria en el orden propuesto : U n o .

Conocer las cuentas , el balance y los informes de los



-- administradores y comisarios acerca de los negocios

1
2 sociales . - El Presidente pide a Secretario dar lectura
3 del informe presentado por el señor Gerente General de
4 la Compañía , que es leído en su totalidad y sobre el -
5 cual el señor Gerente General proporciona a los concu--
6 rrentes información amplia y verbal . - Del mismo modo
7 se pone en conocimiento de los señores accionistas los
8 balances y cuentas del ejercicio económico del año mil
9 novecientos setenta y nueve . - De inmediato la Presi-
10 dencia pone a consideración de los asistentes el infor-
11 me antes mencionado , el mismo que se aprueba por unani-
12 midad y con un voto de aplauso para el Gerente General.

13 D o s . - Resolver acerca de la distribución de los be-
14 neficios sociales . - El Gerente General propone que --

15 los beneficios sociales sean destinados a reservas de -
16 la Compañía y la Junta así lo aprueba . - T r e s . - -

17 Proceder a la compra de sus propias acciones respecto -
18 del accionista Paris - quite S. A., de acuerdo al Artí-
19 culo doscientos cinco de la Ley de Compañías . - La Jun-
20 ta General aprueba unánimemente esta resolución . - -

21 C u a t r o . - Resolver acerca del aumento del capital
22 de la Compañía y reforma de estatutos . - El Presidente
23 pone a consideración de los concurrentes el aumento de
24 capital propuesto por la Gerencia General y por unanimi-
25 dad la Junta General resuelve aumentar el capital social
26 en Tres millones cuatrocientos cuarenta mil sucres , -
27 o sea elevar de Catorce millones quinientos sesenta mil
28 sucres que es el actual a Diez y ocho millones de su- -

1 cres , mediante la emisión de tres mil cuatrocientas -
2 cuarenta acciones de Un mil sucres cada una , que se--
3 rán distribuídas entre los accionistas de la Compañía
4 a prorrata de su respectivo capital , capitalizando para
5 este efecto las reservas facultativas de la siguiente -
6 manera : Reservas facultativas Tres millones cuatro- -
7 cientos cuarenta mil sucres . - Como existen pequeñas -
8 fracciones del valor de una acción , los accionistas re
9 suelven negociarlas renunciando , algunos de ellos , a
10 su derecho sobre esta pequeña cantidad . - Aprobado el
11 aumento de capital , se procede a reformar el Artículo
12 Sexto de los Estatutos , el mismo que en adelante dirá:
13 " Artículo Sexto . Del Capital . - El capital de la -
14 Compañía es de Diez y ocho millones de sucres , dividi-
15 dos en mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones -
16 de un valor nominal de diez mil sucres y tres mil cua--
17 trocientas sesenta acciones de un valor nominal de mil
18 sucres cada una , capital que podrá ser aumentado poste
19 riormente por resolución de la Junta General " . - -

20 C i n c o . - Nombramiento de Administradores y Gerentes
21 de la Compañía . - A continuación , la Junta , conforme
22 esta en la convocatoria , procede a elegir para el --
23 próximo período , señalado en los Estatutos , al Geren-
24 te , Subgerente Administrativo y Presidente de la Compañía , - recayendo tales designaciones en las siguientes
25 personas para la inscripción respectiva de sus nombres:
Doctor Pablo Guerrero Torres , Presidente ; Gerente Ge-
neral señor Guislain Wattel Maes ; Sub-Gerente Adminis-



1 - - trativo , señor Emmanuel Lepoutre Wattel . - De con
2 formidad con los Estatutos Sociales de la Compañía , ca
3 da uno de los nombrados tienen una duración de cinco a-
4 ños . - Para la función de Comisario se reeligió por u-
5 nanimidad al señor Doctor Hernán Cobo Salinas , quien -
6 agradeció y aceptó la reelección . - S e i s : - Plan -
7 de desarrollo de la Compañía y obtención de Créditos .
8 La Junta General aprueba por unanimidad el pedido del -
9 señor Gerente General para que se le de autorización pa
10 ra la contratación de los créditos siguientes : a) La
11 contratación de un crédito externo por US \$ 120.000 y -
12 el aval correspondiente a ser conferido por la Corpora-
13 ción Financiera Nacional . - b) La Contratación de un
14 crédito para activos fijos en la Corporación Financiera
15 Nacional por Seis millones de sucres y la constitución
16 de hipoteca en seguridad de esta obligación . - En rela
17 ción con estos dos préstamos , a la Corporación Finan--
18 ciera Nacional , la Junta General de Accionistas autori
19 za por unanimidad el que se hipoteque a favor de la Cor
20 poración Financiera Nacional los inmueble de propiedad
21 de Francelana S. A. - Préstamo de Seis millones de su--
22 cres , del Banco Popular del Ecuador . - Igualmente la
23 Junta aprueba la realización de los siguientes viajes :
24 Uno . - Viaje del señor Guislain Wattel y del señor Tho
25 mas Lepoutre a Estados Unidos , para asistir a la Feria
26 Textil mil novecientos ochenta (ATME) en Green Ville-
27 California del Sur . - Dos . - Viaje del señor César Flo
28 res , Director de Tejeduría , para efectuar dos cursos,

1 en uno de Bourbon Jallieu , Francia en la firma Saurer
2 Diderichs ; y el otro en la Empresa Staubli . - Tres .

3 Viaje del señor Emmanuel Lepoutre a Europa y Estados -
4 Unidos en donde visitará las fábricas Atyc , Saurer y

5 Saco Lowell , en las que se adquirieron varias máqui--

6 nas . - Luego de un breve receso para la redacción de

7 la presente Acta , el señor Gerente General da lectura

8 a la misma y la Junta General la aprueba por unanimi--

9 dad . - El señor Presidente levanta la sesión siendo -

10 las diecisiete horas . - Se incorpora al expediente de

11 la Junta General los siguientes documentos : Balance ,

12 informes del Gerente y Comisarios y el Plan de Desarro-

13 llo . - (firmado) Doctor Pablo Guerrero Torres , Pre-

14 sidente . - (firmado) Guislain Wattel Maes , Gerente

15 General . - - Usted , señor Notario , se servirá agre-

16 gar las demás cláusulas de estilo necesarias para la va-

17 lidez de la correspondiente escritura pública . - Hasta

18 aquí la minuta , que se halla firmada por el Doctor -

19 Pablo Ortiz García , con Matrícula número un mil ocho--

20 cientos sesenta y dos , la misma que el compareciente

21 acepta y ratifica en todas sus partes , y leída que le

22 fue integramente esta Escritura por mí el Notario , fir-

23 ma conmigo en unidad de acto , de todo lo cual doy fe .

24 (firmado) Señor Guislain Wattel Maes . - (firmado)

25 El Notario , Doctor Rodrigo Salgado Valdez . - - D O - -

26 C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S . - - Quito ,

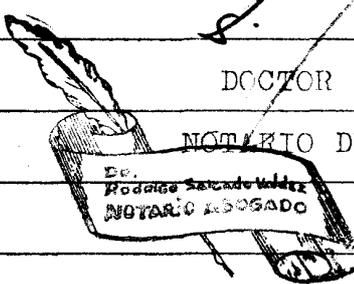
27 diez y siete de Abril de mil novecientos ochenta . - Se

28 ñor Don Guislain Wattel . Presente . - Muy señor nues--

1 -- tro : La Junta General de Accionistas de la Compañía
2 Francelana S. A., llevada a cabo el día lunes diez y --
3 siete de marzo de mil novecientos ochenta , resolvió de
4 signar a usted para el cargo de Gerente Gene
5 ral , por el período de cinco años , debiendo ejercer
6 la representación legal , judicial y extrajudicial de -
7 la Compañía , con las atribuciones constantes en el Ar-
8 tículo catorce de los Estatutos Codificados de la Compañía
9 , constituida mediante escritura pública otorgada an
10 te el Notario Primero del Cantón , Doctor Cristóbal Sal
11 gado , con fecha once de Octubre de mil novecientos cin
12 cuenta y seis , e inscrita legalmente en el Registro --
13 Mercantil el día diez y siete de Octubre de mil novecien
14 tos cincuenta y seis . - Mucho agradeceré a usted se sir
15 va dar la razón de su aceptación , y por mi parte , y en
16 el nombre de la Compañía , me complazco por tan mereci-
17 da designación . - Muy atentamente , (firmado) Doctor
18 Pablo Guerrero , Presidente . - RAZON : Agradezco la de-
19 signación de Gerente General de la Compañía Francelana
20 S. A. y con esta fecha acepto el cargo . - Quito , Abril
21 diez y siete de mil novecientos ochenta . - (firmado)
22 Guislain Wattel , Gerente General . - - Con esta fecha
23 queda inscrito el presente documento bajo el número dos
24 mil sesenta y uno del Registro de Nombramientos , Tomo
25 ciento once . - Quito , a veinte y cuatro de Junio de -
26 mil novecientos ochenta . - Registro Mercantil . El Re-
27 gistrador , (firmado) Doctor Gustavo García Banderas.
28 Sigue un sello . - - Se

otorgó ante mí , en fe de ello confiero esta T E R C E

R A COPIA CERTIFICADA , firmada y sellada en quito ,
a veinte y tres de Septiembre de mil novecientos ochenta . -



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

RAZON : Mediante Resolución No. 9711 , dictada el 22 de
Octubre del presente año , por la señora Economista Te-
resa Minuche de Mera , Superintendente de Compañías , -
fue aprobada la Escritura Pública de aumento de capital
y reforma de estatutos de la Compañía " Francelana S.A.",
otorgada ante mí , el 19 de Septiembre del año en curso.
Tomé note de este particular al margen de la respectiva
matriz . - Quito , a 23 de Octubre de 1.980 . -



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
- NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

13.SEF 83



NOTARIA PRIMERA

1 **MON: Mediane Resolución número nueve mil setecientos once, de**
 2 **fecha veintidos de Octubre de mil novecientos ochenta, suscrita-**
 3 **por la Superintendencia de Compañías, se aprueba la escritura de**
 4 **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "FRANCE**
 5 **LANA S.A.", celebrada el diecinueve de Septiembre de mil novecien-**
 6 **tos ochenta ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, cuyo**
 7 **testimonio antecede ; y, dando cumplimiento a lo dispuesto en el**
 8 **Artículo Tercero de dicha Resolución, sentó razón de este Aumento**
 9 **de Capital y Reforma de Estatutos al margen de la matriz de la**
 10 **escritura pública de Constitución de la compañía antes menciona-**
 11 **da, celebrada el once de Octubre de mil novecientos cincuenta y**
 12 **seis, ante el Notario doctor Cristóbal Salgado, cuyo archivo**
 13 **se encuentra actualmente a mi cargo**
 14 **Quito, a veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta .-**

Intercio



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
 NOTARIO ABOGADO

20
21
22
23
24
25
26
27

1 -ta fecha queda inscrita la Resolución número nueve mil setecientos
2 once, de la señora Superintendente de Compañías del Ecuador,
3 de veinte y dos de Octubre de mil novecientos ochenta, bajo el
4 número 154 del Registro Industrial, tomo 12.- Se tomó nota al
5 margen de la inscripción número 170 de 17 de Octubre de 1956,
6 a Fs. 280 Vta. del Registro Mercantil, tomo 87.- Queda archiva
7 da la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Au-
8 mento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "FRANCE
9 LANA S.A.", otorgada el 19 de Septiembre de 1980, ante el Nota
10 rio Décimo Primero de este Cantón, Dr. Rodrigo Salgado; se da
11 así cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. cuarto y quinto -
12 de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el
13 Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro
14 Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Se anotó en el Re-
15 pertorio bajo el número 20948.- Quito, a doce de Noviembre de
16 mil novecientos ochenta.- EL REGISTRADOR.-



Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL